

Vallenar tiene nuevo alcalde por 7 meses: Víctor Isla

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En segunda vuelta, y por 3 votos contra dos, el exconcejal Víctor Isla Lutz, se convirtió en el nuevo alcalde de Vallenar, luego de que los concejales de la comuna escogieran entre ellos, quien liderará la comuna por los próximos 7 meses, ante la renuncia del exalcalde Cristián Tapia, para comenzar su carrera al parlamento. En la sesión extraordinaria del concejo municipal n° 11, dirigida por la secretaria municipal Nancy Farfán, los ediles llegaron a las 16 horas para ser parte del esperado momento en que uno de ellos, fuese quien quedara a cargo de los destinos de la comuna. Uno a uno, fueron votando los concejales, siendo el primero de ellos, el ahora alcalde Víctor Isla, quien votó por el mismo; luego fue el turno de Luis Bogdanic, quien luego de una larga y extensa justificación de su voto, donde se notó la emoción de sus palabras y el desacuerdo en ciertas decisiones y candidaturas al interior del mismo concejo municipal, le entregó el voto a Robinson

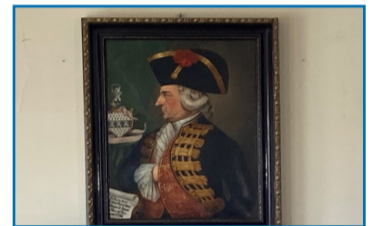


Morales. Luego, el mismo Robinson Morales, se entregó el voto quedando 2 a 1. La concejala Norma Torrejón, votó por ella misma, y el concejal Neira entregó el voto a Isla, sorprendiendo a la mayoría de los presentes en la reunión. Luis Valderrama, también le entregó el voto a Víctor Isla, quedando la votación, con tres votos para Isla, dos para Morales y uno para Torrejón. De esta manera, sin alcanzar mayoría

absoluta, se determinó a ir en una votación sólo entre Isla y Morales, donde la abstención de Torrejón y la mantención de la votación anterior, le entregó el cargo al ahora alcalde, Víctor Isla. Una vez determinada su elección, Isla se mostró emocionado y con palabras entrecortadas recordó a su padre Aliro y a su amigo Marcos Donay, agregando a continuación que "por mi cuerpo corre sangre

verde, no roja", en alusión a los colores representativos de la comuna. Enseguida, manifestó su compromiso de tener "un concejo municipal participativo, transparente y abierto a la comunidad", para lo cual anunció audiencias públicas permanentes desde las 8.30 horas y la transmisión abierta de las sesiones del concejo municipal.

El poder del sillón de Ambrosio: llamados y WhatsApp de última hora y los cargos de confianza que no "son de confianza"



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Varias fueron las gestiones que realizó en las últimas horas de ayer, el exalcalde Tapia, buscando que los concejales dieran su voto al concejal Robinson Morales. Según el reporte realizado, llamados telefónicos, mensajes, WhatsApp, visitas domiciliares, pero fueron infructuosas, pues entre los votos que no esperaban estuvo el del concejal Luis Valderrama. Hoy se reunirán en sesión de directivos, y se estima que habrán cargos a disposición que se pondrán sobre la mesa. Asimismo, Isla anunció que hoy presentaría un grupo de profesionales que lo acompañarán.

Lo primero que hará Isla: ordenar y cerrar calle Prat

Entre los primeros compromisos que asumió el nuevo alcalde de la comuna, Víctor Isla, se comprometió a "ajustar el paseo ribereño para el verano, la obligación de ordenar el centro de la ciudad, donde ya hemos iniciado un proceso de conversación con la gente del comercio ambulante y la Cámara de Comercio de Vallenar, para ordenar y cerrar calle Prat; también pensando en la pandemia, proponemos tener separadores que son personas que estarán encargadas de los distanciamientos físicos y entrega de mascarillas, vamos a echarle mano a los recursos que quedaron de la pandemia...", señaló. Asimismo, Isla comentó que se abocarán al tema del aniversario de Vallenar, la feria navideña, "hay mucho que trabajar",



comentó.

Lamentó que deba asumir con un déficit. "Me toca asumir con un déficit importante, pero yo he demostrado a lo largo de los años, y perdón que lo personalice, que tengo una gran capacidad de gestión. Tengo llegada

muy importante con amigos, que nos pueden ayudar a reducir costos, para llevar la taera adelante. Creo que la capacidad ciudadana es fundamental, porque esto no sólo lo hacen las autoridades, sino que se hace entre todos", comentó.

Cristián Tapia deseó "suerte" a nuevo alcalde y espera que valore el trabajo de funcionarios



El exalcalde de Vallenar, Cristián Tapia, señaló que la llegada de Víctor Isla al municipio fue por decisión de los concejales, pero "le deseamos mucha suerte a Víctor Isla en estos 7 meses que estará a cargo del municipio".

"Espero que sepa valorar la gestión que se hizo durante 12 años, que ojala valore el trabajo de los y las funcionarias, y que ellos puedan permanecer en los cargos también, porque es importante no terminar un trabajo de 12 años en 7 meses. Yo me pongo a disposición para lo que necesiten de mí, para que Vallenar esté en buenas condiciones, estamos en momento de pandemia aún y queremos que estemos bien".

Una Constitución Ecológica

OMAR TURREZ QUINZACARA

La constitución que comenzará a escribirse el próximo año debe considerar la protección del medio ambiente, base para un desarrollo sustentable, equitativo y resiliente. Los resultados abrumadores del plebiscito del 25 de octubre abren las puertas a una nueva hoja de ruta donde el medio ambiente pueda ocupar un lugar muy importante. Una nueva constitución ecológica es una urgencia para el Chile de hoy. La recuperación del agua y garantizarla como un derecho humano para las personas y territorios es la principal demanda ambiental para hoy. La nueva constitución ecológica debe garantizar el derecho humano al agua como lo establece las Naciones Unidas en la resolución 64/292 del 28 de julio de 2010 donde se establece lo esencial de este recurso, así como el acceso al saneamiento para la realización de todos los derechos humanos. En esta constitución debe haber un nuevo Código de Aguas que permita resolver los numerosos conflictos que han surgido en los últimos años a partir de su escasez y acaparamiento, no debiera permitirse que empresas puedan ser dueñas de ríos y tranques, mientras los ciudadanos ven desaparecer el agua de la superficie de la tierra que cultivan por el sobre otorgamiento de los derechos subterráneos, esta agua es cada vez más escasa por efecto del cambio climático, por tanto es más atractivo para los dueños del agua y hacer negocios con ella, en un país en pleno proceso de desertificación, necesitamos proteger nuestras cuencas hidrográficas de la sobre explotación. Aunque la constitución de 1980 establece los derechos de vivir en un ambiente libre de contaminación, esto nunca se cumplió, al revés, las zonas de contaminación se acentuaron como las denominadas "zonas de Sacrificio". El caso nuestro lo tenemos en Huasco en que sus habitantes han sido expuestos por décadas a graves situaciones de contaminación, así lo refleja los estudios nacionales e internacionales que dan cuenta de estos hechos y se demuestra lo poco que se ha avanzado por terminar con esta situación injusta. En la construcción de la nueva constitución se debe incluir las voces de los pueblos originarios y de los movimientos ambientales a los cuales nunca o casi nunca se les ha tomado en cuenta para participar en los proyectos que se instalaron en su territorio. Cuando hablamos de la importancia del agua, debemos decir que Chile es el único país del mundo que tiene privatizada el agua y es necesario que vuelva a manos de los ciudadanos. En estos días un hecho y conflicto sacudió a Vallenar, el problema del corte de agua para la Hacienda Ventanas donde sus usuarios, pequeños agricultores se vieron impedidos de contar con este vital elemento y que pone en riesgo las futuras plantaciones. Los vallenarinos hemos tomado palco en este conflicto, lo que nos ha permitido saber por ejemplo que el Embalse Santa Juana que tiene una capacidad de 165 millones

de m3 de agua y que tuvo un costo de 25 a 30 millones de dólares, dinero aportado por el estado de Chile, es decir por todos los chilenos y que sin consulta ciudadana se le entregó su dominio a un grupo de empresarios agrícolas los que mediante un proceso eleccionario de un voto por acción pueden determinar la aprobación de proyectos. Es decir los que tienen muchas acciones como el caso del empresario Campillay y la misma Hacienda Ventanas que cuenta con 1.244 acciones de agua son los que deciden lo que la Junta de Vigilancia del Río Huasco puede realizar, aparte de esto, es que reciben aportes del Estado, "de todos los chilenos". Un aporte de un 55% estatal y un 45% del Fondo de Compensación Ambiental del acuerdo entre la JVRH y Barrick por 60 millones de dólares por 20 años, 3 millones de dólares por año. Por ejemplo hasta el año 2017 para 120 proyectos la JVRH recibió \$ 7.697.175.845, de ese total el Estado aportó \$ 4.233.168.170 (55%) y el aporte de Barrick fue \$ 3.464.007.675 (45%). En otras palabras el agua que sale libre de la cordillera y es embalsada en el Tranque Santa Juana es administrada por un grupo de personas en forma particular, el resto de los más de 2 mil regantes por décadas no han recibido ningún tipo de información sobre la administración de ese dinero. La nueva constitución a través de los constituyentes que deben ser elegidos en nuestra región, 5 de acuerdo al número de diputados y al cual probablemente se agregue un miembro de los pueblos originarios deberán analizar este punto de la propiedad de las aguas del Río Huasco. Desde mi punto de vista en la dirección de la JVRH debería formar parte un representante de la municipalidad, de la gobernación y uno que represente a la ciudadanía. En la nueva constitución ojalá se de la importancia que merece la creación de las Asambleas Constituyentes Comunales y Barriales. En el caso de Vallenar si esta figura se plasmara en la nueva constitución, todos los hechos que han sacudido a la opinión pública local, esos temas deberían ser tratados en las Asambleas Comunales y Barriales. Tenemos el caso de las platas, el entubamiento del canal Ventanas y ahora el conflicto entre una Fundación, JVRH y el ex dueño. Es de suma importancia propiciar la "participación ciudadana", la que hasta ahora no ha funcionado, las juntas de vecinos no funcionan y son simples oficinas receptoras de la municipalidad. Otra instancia creada en el gobierno de Michelle Bachelet para impulsar esta participación como son los COSOC, Consejos de la Sociedad Civil tampoco han funcionado pese a que por ley deben efectuar 4 sesiones al año y dar cuenta de ello a la contraloría.

Ojalá en la nueva constitución podamos participar todos y cambiar lo que ha funcionado mal o para el beneficio de unos pocos como ha sido el uso discriminatorio del agua.

Marx es inocente

Rodrigo Larrain
Sociólogo y académico UCEN

A comienzos de los 90, Alvin Toffler declaraba que el capitalismo había triunfado, pero este autor era una mezcla de futurólogo y de ensayista enamorado de ideas adaptativas a un nuevo capitalismo más tecnológico, cuando despuntaba el internet, por lo que pronosticó una 3ra ola centrada en los servicios. Obviamente, Toffler acertó. Como sus textos vendían bien entre ingenieros comerciales y administradores de variado tipo, se pensó que era una moda, como tantas de esos años; así que los sociólogos y científicos políticos leíamos a otros teóricos, como Rudolf Bahro o Adam Przeworsky, más tarde Fukuyama o, con mucha tristeza más tarde, a Ludolfo Paramio que escribió "Después del diluvio". Era tan difícil de aceptar el fin de una época, la de la Guerra Fría. ¿Qué es lo que estaba pasando? Que el socialismo real se caía a pedazos y nadie lo quería creer. El más premonitorio fue Alain Touraine que en 1981, con motivo del Congreso de Sociología en Santiago, afirmó que la Unión Soviética se terminaría pronto. Un importante grupo de intelectuales trataban de ordenar acontecimientos que se veían como imposibles de suceder en la órbita soviética. La verdad es que pocos años después de la revolución Rusa varios personeros socialistas impugnaron la versión leninista de la obra de Marx, lo que se denominó el "marxismo oriental", al cual se le consideró incapaz de instalar un régimen verdaderamente socialista. Pero esta era una lucha al interior de un colectivo endogámico de marxistas en la línea leninista. En esos debates había, por supuesto, leninistas, troskistas y disidentes de partidos que todos se denominaban comunistas, más tarde stalinistas y antiestalinistas, maoístas, hasta desembocar en el eurocomunismo, no sin antes haber surgido una variedad asombrosa de grupos y facciones hasta el retorcimiento más inverosímil de los argumentos, ya completamente alejados de Marx e incluso de Lenin. Fue durante los 60 cuando otra crítica al leninismo sale a las calles desde los gabinetes académicos. Marcuse y otros herederos de la Escuela de Frankfurt, habían exhibido análisis de lo que ocurría en el mundo con otra clase de marxismo, el occidental, enriquecido con aportes de intelectuales como Hegel y Weber, entre otros, Había muchos debates abiertos, el comunismo y la democracia, el humanismo, los derechos humanos etc, Debates inesquivables e imposibles de justificara a no ser que se culpe a aislamientos, bloqueos, persecuciones y otras estrategias.

LOS VOTOS QUE SOBRARON DE LAS PRIMARIAS



EL NOTICIERO DEL HUASCO

En las elecciones primarias del domingo pasado, la participación fue tan escasa, que en todas las mesas de la provincia sobraron papeletas y ni siquiera se abrieron todas las bolsas en las cuales venían. Una lástima, pues oportunidades para participar en democracia han existido, sin embargo, no se han aprovechado.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

PUBLICA TU AVISO

Concejales comunales de la provincia del Huasco participan de “Consulta Ciudadana” de la Norma Secundaria



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una nueva reunión sostuvo el equipo de profesionales de la Seremi del Medio Ambiente de Atacama con los Concejales de las comunas de la Provincia del Huasco, con el objetivo de informar sobre la Norma Secundaria de Calidad Ambiental de las aguas del río Huasco, como parte del proceso de “Consulta Ciudadana”, luego de ser publicada en el Diario Oficial la resolución que dio su inicio a partir del 16 de noviembre y hasta el 10 de febrero de 2021.

En ese sentido, el Seremi del Medio Ambiente, Guillermo Ready en su saludo de bienvenida a los Concejales asistentes destacó que “en mayo de este año se

publicó el Anteproyecto de las Normas, el cual se sustentó en diversos antecedentes técnicos y en un análisis del impacto económico y social de su aplicación en la cuenca, incluyendo además el aporte de representantes de diversos servicios públicos presentes en el territorio, como también de instituciones y organizaciones relevantes que habitan esta cuenca hidrográfica”.

El seremi Ready recaló la importancia que tiene la participación de los representantes de sectores productivos cianceros, agricultores, olivicultores y sectores productivos de la Provincia del Huasco en la Consulta Ciudadana.

En la actividad, Isidora Infante, profesional de la División Jurídica del Ministerio de Medio Ambiente, explicó las diferentes normas que existen y el objetivo

jurídico de las normas secundarias, señalando que además son instrumentos de protección ambiental que permiten contribuir a la protección de los ecosistemas, conservando la “salud” de las aguas de la cuenca de este río y será el Estado quien fiscalizará por medio de la Superintendencia del Medio Ambiente, el cumplimiento de esta norma secundaria, una vez ya esté implementada.

Durante la exposición técnica, se informó que las normas permitirán establecer los valores límites para elementos o sustancias presentes en las aguas del río Huasco, cuya presencia o ausencia en el ambiente pueda significar un riesgo para la conservación del medio ambiente acuático que las aguas del río sustentan. Asimismo, se definieron 17 áreas de vigilancia repartidas en la totalidad

de la cuenca de Río Huasco.

Por su parte, Gabriel Mendoza, profesional del Departamento de Ciudadanía del Ministerio, recaló que las actividades programadas vía telemática y presenciales en toda la Provincia del Huasco, donde se podrán aclarar dudas, consultas y observaciones.

Los canales de comunicación oficial son: Oficina de Gestión Territorial de la Gobernación Provincial de Huasco, ubicada en Plaza de Armas S/Nº, Vallenar los días martes y jueves de 10:30 a 13:00 horas, oficina de partes de la Seremi de Atacama, ubicada en Portales N° 830, Copiapó, de lunes a viernes de 8:30 a 13:00 horas y quienes estén interesados en conocer el Anteproyecto y la programación de actividades, podrán encontrar todo en el sitio electrónico <http://consultasciudadanas.mma.gob.cl/>.

Canoísta huasquino se tituló como doble campeón nacional categoría junior

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Siguen las buenas noticias para el canoísta huasquino, Mario Valencia Aguilera, del programa “Promesas Chile” del Mindep-IND Atacama, ya que este fin de semana participó en el Campeonato Nacional de Canotaje, desarrollado en la Laguna La Señoranza, Laja, titulándose como doble campeón nacional, categoría junior, al ganar los 200 y 1000 metros, en kayak 1. El deportista, entrenado por el técnico, Juan Meza, señaló sobre este resultado: “A pesar de que la preparación en agua no fue larga (1 mes y 2 semanas), el resultado fue el esperado: En categoría Junior gané los 200 metros (34 segundos, su mejor marca) y 1000 metros (3:51 min.). En categoría Open, logré 2 segundos lugares en las mismas distancias. Estoy muy contento porque cumplí el objetivo. Ahora tengo en miras los Juegos Panamericanos de la Juventud, Cali 2021”. El seremi del Deporte, Guillermo Procuriza, felicitó nuevamente al deportista por los logros alcanzados: “Estamos muy contentos porque estos resultados ratifican el buen nivel que tiene el deportista, a pesar de las restricciones que ha tenido para entrenar, producto del Covid 19. Por eso estamos seguros que con las prácticas que tendrá en Colombia junto a la selección chilena, va a proyectar su carrera deportiva a niveles internacionales”.

CMP
UNA EMPRESA DEL GRUPO CAP



Resultados del fondo 'VIVE EL DEPORTE EN HUASCO'

El objetivo es promocionar la práctica, facilitar la adquisición de implementos y contribuir en el desarrollo de deportistas de alto rendimiento en la comuna puerto.

Resultados según línea de financiamiento

Competencia y/o talleres deportivos:

- Club Atlético Valle del Huasco
- Club Deportivo y Cultural Patinaje Artístico

Eventos masivos y recreativos:

- Agrupación Social, Cultural y Recreativa Noble Corazón
- Club Deportivo Escolar Liceo Japón

Implementación e indumentaria:

- Club Deportivo Changos
- Club Atlético Huasco
- Club Deportivo Canguritos

Proyección deportiva:

- Mario Valencia
- Sthefano Calderón

CMP felicita a cada uno de los clubes y deportistas que se adjudicaron el fondo, y los invita a seguir generando iniciativas que favorezcan a sus socios y la comunidad en general, así como continuar practicando y fomentando la vida sana.

29 lesionados en accidente al norte de Vallenar



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un bus que transportaba a 30 personas se volcó la mañana de este lunes en el kilómetro 667 de la ruta 5 sur, a la salida norte de Vallenar, lo que obligó al trabajo de equipos de emergencias. El comisario de Vallenar, mayor Héctor Rojas, indicó a Radio Bío Bío que habían 30 personas con lesiones de diferente consideración, incluido el conductor, aunque de momento no se han registrado personas fallecidas por este accidente. El hecho se registró cuando el bus que transportaba a trabajadores desde el sector de Alto del Carmen al sector del Observatorio La Silla, pero por razones que se desconocen el chofer perdió el control de la máquina, causando el accidente. Por este accidente, 29 personas fueron trasladadas al Hospital Provincial del Huasco para determinar la gravedad de sus lesiones, mientras que otras 4 desistieron de acudir al centro médico al presentar heridas leves.

CRÓNICA

Junto a Rodrigo Loyola manifestaron su preocupación por los prolongados cortes en la carretera

Alcalde Orellana expresa malestar por obras que se ejecutan en la ruta C-46 tramo Freirina-Huasco

“Esta empresa no es una empresa de beneficencia, es una empresa con un contrato millonario, por lo que exigimos soluciones a la altura de un proyecto de esa magnitud de inversión, no lo que hemos tenido hasta ahora”, sentenció la autoridad comunal de Freirina.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una importante reunión de trabajo sostuvo el Alcalde Cesar Orellana junto a su par Rodrigo Loyola de Huasco, a raíz de los reiterados reclamos de las empresas de minibuses Sol de Huasco y Expreso Atacama y sus respectivos usuarios, que se han visto afectados por las largas esperas a raíz de los cortes en la ruta C-46.

A petición de los dirigentes de las empresas de buses Rodrigo Miranda y Karina Álvarez, el Alcalde pidió una reunión con la empresa Vecchiola y la Seremi de Transportes. "Ellos están muy preocupados, especialmente por el tiempo de corte que se originan a raíz de los trabajos, hay ocasiones que estos cortes supe-

ran los 45 minutos y los usuarios finalmente arremeten contra los transportistas" dijo Orellana.

En la reunión estuvieron presentes representantes de la empresa mandante, la seremía de transportes, quienes expusieron sus puntos de vista frente a la situación. "Acá existe una molestia de la comunidad, tanto por el transporte público como el privado, y por eso creímos necesario solicitar un encuentro para expresar nuestro malestar" apuntó el Alcalde.

Cabe destacar que esta no es la primera reunión que solicita la Municipalidad de Freirina, anteriormente el Alcalde y otros actores se habían reunido con la empresa, "teníamos muchos reclamos además de vecinos y vecinas, especialmente de la comunidad del Sector Las Tablas, por las obras de mejoramiento



que se realizan en la ruta C-46 tramo Freirina-Huasco por parte de la empresa Vecchiola", es esa ocasión la empresa asumió compromisos, pero claramente estos no se han cumplido.

ACCIONES

El edil dijo que exigirá nue-

vamente a la Seremi de Transportes, hacer uso de sus facultades fiscalizadoras, con tal de velar por el cumplimiento de los compromisos asumidos, las medidas de seguridad y por cierto los tiempos de corte a raíz de los trabajos, además que se entregue con claridad la programación autorizada por parte de la seremi.

"Esta empresa no es una empresa de beneficencia, es una empresa con un contrato millonario, por lo que exigimos soluciones a la altura de un proyecto de esa magnitud de inversión, no lo que hemos tenido hasta ahora", sentenció la autoridad.

Academia de Alfabetización Digital

Inscripciones y consultas:
 natalia.rojas@centrossercotec.cl
 +56942916449
 51-2560829

Al inscribirte recibirás el link para conectarte a la charla por Zoom

<p>Lenguaje y Procesadores digitales (Computadores, Smartphone y Tablet)</p> <p>1 de diciembre / 15.00 horas</p>	<p>Software y utilitarios (Office y otros)</p> <p>2 de diciembre / 15.00 horas</p>
<p>Internet, Motores de búsqueda e Emails</p> <p>3 de diciembre / 15.00 horas</p>	<p>Herramientas de Gestión (CRM, Apps, Web)</p> <p>7 de diciembre / 15.00 horas</p>
<p>Sitios Web (tipos y utilidades)</p> <p>10 de diciembre / 15.00 horas</p>	<p>Redes sociales y su impacto en los negocios</p> <p>11 de diciembre / 15.00 horas</p>

Vocera de Gobierno inició en Vallenar entrega de Guía de Fondos Concursables

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con el objetivo de informar y explicar los alcances de la Guía de Fondos Concursables 2020 -2020, cuya iniciativa contiene 120 páginas con información sobre 71 fondos de 16 ministerios, la vocera regional del Gobierno y abogada, María Francisca Plaza Velis, se reunió con la directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Vallenar.

La autoridad agradeció a las vecinas y dirigentes su hospitalidad y tras concluir la jornada afirmó que "vamos a estar constantemente en terreno y particularmente recorriendo las sedes, hogares y territorios de los vecinos y vecinas para no sólo entregarles esta información, sino que también para explicárselas y analizarla en conjunto".

"Hemos iniciado este proceso en la comuna de Vallenar porque queremos que los dirigentes y vecinos postulen sus proyectos, accedan a recursos, beneficios y apoyos que genera el Gobierno de cara al 2021. Con esto buscamos empoderar a los dirigentes para que sigan ayudando a sus comunidades. Agradezco profundamente a la señora Rosa Plaza y su directiva por haberme escuchado y por recibirnos con tanto cariño. Esperamos la información sea gratificante y de ayuda concreta para la unión comunal", agregó Plaza Velis.

La Guía de Fondos Concursables 2020 - 2021 está disponible para descargar en el sitio web del Ministerio Secretaría General de Gobierno (www.msgg.gob.cl) y de la División de Organizaciones Sociales (www.dos.gob.cl).

Para concluir, la Seremi de Gobierno afirmó que "tal como lo ha expresado nuestro Ministro Jaime Bellolio, quien además nos ha mandatado recorrer la región con todas las medidas y resguardos necesarios para llegar a las comunidades, aquí las urgencias de la gente son las urgencias del Gobierno y creemos profundamente que la mejor forma de atender esas inquietudes es volviendo a los espacios locales. Cuando las cosas se hacen en equipo, con unidad y responsabilidad el resultado es mejor que la suma de esfuerzos individuales".

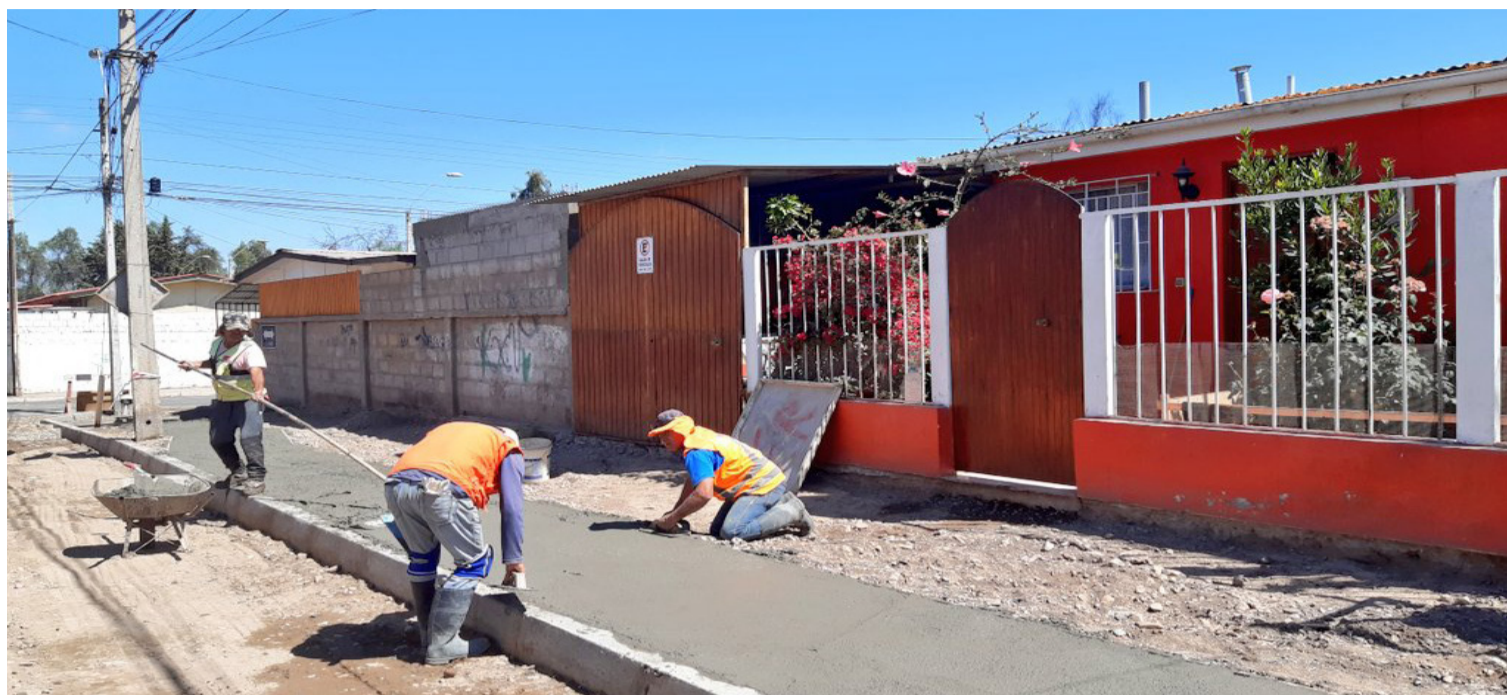


Avanzan obras minvu de pavimentación participativa en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Uno de los programas más antiguos y exitosos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, es el programa de Pavimentación Participativa, donde todos los años se realiza un llamado público para que los vecinos, a través de los municipios locales postulen sus iniciativas que, de ser seleccionadas, les permiten mejorar sus condiciones de vida -a escala barrial- con el hermoamiento de su entorno.

Este programa se ejecuta con aportes económicos de los municipios, de los vecinos y en una proporción mayor del MINVU, como forma de subsidiar estos trabajos de mejoramiento de vías y calzadas. Es así como en el concurso o "llamado" número 29, año 2019, fueron seleccionados proyectos de las comunas de Vallenar y Copiapó, obras actualmente en ejecución y que, en el caso de Vallenar, fueron supervisadas en terreno por el Seremi Minvu, Pedro Ríos Weldt y el Director Serviu, Rodrigo Maturana, en compañía de la Gobernadora Provincial del Huasco, Nelly Galeb y vecinos y dirigentes del sector Quinta Valle, específicamente los pasajes Maitén y Romero. Las obras, iniciadas en octubre de este año, alcanzan un 20% de avance con una inversión



total cercana a los 115 millones de pesos, así lo explicó el Director Serviu, Rodrigo Maturana, destacando que "estas obras corresponden al 29 llamado del programa de pavimentos participativos que además incluyen la construcción de veredas, aprovechando de felicitar a los vecinos que lograron sacar adelante estos proyectos junto al municipio, lo que sin duda requiere de acuerdos y compromisos". Respecto de la visita, la Presidenta de la Junta de Vecinos N° 3 Quinta Valle, Ingrid Torres, reconoció la importancia de las obras de pavimentación, que además de mejorar el entorno y la plusvalía del sector,

"ayudan al mejor desplazamiento de nuestros vecinos sobre todo de adultos mayores", finalizó la dirigente. Sobre las fechas de postulación a nuevos proyectos, el Seremi Minvu, indicó que "producto de la pandemia el programa tiene algunas modificaciones normativas que extienden los plazos de presentación de proyectos por parte del municipio al Serviu, ampliando los plazos hasta el 30 de noviembre de este año, mientras que la publicación definitiva de proyectos seleccionados será el 28 de febrero del año 2021". Es importante señalar que las cifras de déficit de pavimentos participativos en las distintas

comunas de la región han disminuido considerablemente desde la implementación de este programa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Al Llamado 29° del año 2019, el déficit presentado en pavimentos de calles y pasajes es el siguiente; En Chañaral, existe en la actualidad un déficit de 4,65 Km. de calles y/o pasajes sin pavimentar. En la comuna de Diego de Almagro existe un déficit de 2,97 Km. de calles y/o de pasajes sin pavimentar. En Copiapó el déficit alcanza los 4,93 Km. de calles y/o pasajes sin pavimentar, mientras que en Caldera el déficit es de 2,20 Km. de calles y/o pasajes

Obras se ejecutan en sector Quinta Valle con un 20% de avance e incluyen pavimento de pasajes y veredas.

EN PREPARACIÓN

ACTIVIDADES PERMITIDAS

TODOS, INCLUIDOS LOS MAYORES DE 75 AÑOS, PUEDEN SALIR, EXCEPTO A LUGARES CON CUARENTENA

IR A TRABAJAR SI ES QUE LO HACES EN UNA COMUNA SIN CUARENTENA, SALVO SI ES UN SERVICIO ESENCIAL

CUMPLIMIENTO DEL TOQUE DE QUEDA ENTRE LAS 00:00 Y LAS 05:00 HORAS

ACTIVIDAD DEPORTIVA Y DEPORTES COLECTIVOS CON MÁXIMO 5 PERSONAS EN LUGARES CERRADOS (EXCEPTO GIMNASIOS DE ACCESO PÚBLICO) Y 25 EN LUGARES ABIERTOS SIN PÚBLICO.

PARTICIPAR EN EVENTOS, REUNIONES SOCIALES Y RECREATIVAS DE MÁXIMO 25 PERSONAS EN ESPACIOS CERRADOS Y 50 EN ESPACIOS ABIERTOS.

ESPACIOS EN FUNCIONAMIENTO

FARMACIAS, SUPERMERCADOS Y OTROS LUGARES DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS BÁSICOS, CENTRO DE SALUD Y ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIO PÚBLICO

COMERCIO Y OTRAS ACTIVIDADES NO ESENCIALES QUE PUEDAN FUNCIONAR CON TRABAJADORES QUE VIVAN EN UNA COMUNA SIN CUARENTENA.

ATENCIÓN DE PÚBLICO EN RESTAURANTES, CAFÉS Y LUGARES ANÁLOGOS SÓLO EN ESPACIOS ABIERTOS Y CON UNA DISTANCIA MÍNIMA DE 2 METROS ENTRE MESAS.

SE PUEDEN REALIZAR CIRUGÍAS ELECTIVAS NO CRÍTICAS A NO SER QUE LA AUTORIDAD INDIQUE LO CONTRARIO.

ACTIVIDADES PROHIBIDAS

FUNCIONAMIENTO DE CLUBES Y CENTROS DE DÍA DE ADULTOS MAYORES.

FUNCIONAMIENTO DE CINES, TEATROS, PUBS Y DISCOTECAS.

FUNCIONAMIENTO DE GIMNASIOS ABIERTOS AL PÚBLICO.

EL LIBRE TRÁNSITO POR FRONTERAS TERRESTRES Y ÁREAS, A NO SER QUE LA AUTORIDAD COMPETENTE INDIQUE LO CONTRARIO.

CLASES PRESENCIALES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, SALVO SITUACIONES EXCEPCIONALES.

TRASLADO A RESIDENCIA NO HABITUAL

#ENVALLERNARNOSCUIDAMOS

El Noticiero del Huasco

Reportajes

Actualidad

Deporte

Cultura



Pras

Programa para la Recuperación
Ambiental y Social

HUASCO

CONSULTA CIUDADANA

Anteproyecto Norma Secundaria de Calidad Ambiental Río Huasco

Estamos trabajando en la elaboración de la **Norma Secundaria de Calidad Ambiental** para la cuenca del Río Huasco, la cual busca contribuir a la protección de los ecosistemas acuáticos de la cuenca mediante el establecimiento de valores permitidos para elementos o sustancias presentes en las aguas superficiales del río.

Queremos conocer tu opinión y responder tus dudas durante este proceso de consulta ciudadana que comienza el **16 de noviembre de 2020** y se extenderá hasta el **10 de febrero de 2021**.

Durante todo el periodo de consulta podrás informarte y entregar tu opinión en:

- Oficina de Gestión Territorial de la Gobernación Provincial de Huasco, ubicada en Plaza de Armas S/Nº, Vallenar, **los días martes y jueves de 10:30 a 13:00 horas**
- Oficina de partes de la Seremi de Medio Ambiente de Atacama, ubicada en Portales N° 830, Copiapó, de **lunes a viernes de 8:30 a 13:00 horas**
- O bien en el sitio web que el Ministerio del Medio Ambiente ha dispuesto <https://consultaciudadanas.mma.gob.cl>

Asimismo, te invitamos a participar en las siguientes actividades programadas:

MIÉRCOLES 18 NOVIEMBRE	Webinar de inicio proceso de consulta ciudadana Plataforma Zoom Todo público 10:30 hrs.
MIÉRCOLES 25 NOVIEMBRE	Webinar Plataforma Zoom Todo público 15:30 hrs.
SÁBADO 28 NOVIEMBRE	Webinar Plataforma Zoom Todo público 10:30 hrs.
MARTES 01 DICIEMBRE	Webinar Plataforma Zoom Todo público 18:30 hrs. Casa Abierta Feria Población Rafael Torreblanca Vallenar 10:00 - 13:00 hrs.
MIÉRCOLES 02 DICIEMBRE	Casa Abierta Costado I. Municipalidad de Huasco Huasco 10:00 - 13:00 hrs.

JUEVES 03 DICIEMBRE	Casa Abierta Plaza de Armas Freirina 10:00 - 13:00 hrs.
VIERNES 04 DICIEMBRE	Casa Abierta Plaza de Armas Alto del Carmen 10:00 - 13:00 hrs.
JUEVES 10 DICIEMBRE	Webinar Plataforma Zoom Todo público 11:00 hrs.
MARTES 15 DICIEMBRE	Webinar Plataforma Zoom Todo público 18:30 hrs.
VIERNES 18 DICIEMBRE	Webinar Plataforma Zoom Todo público 15:30 hrs.

Los link de acceso a los webinar o actividades telemáticas, serán informando a través de la plataforma:
<https://consultaciudadanas.mma.gob.cl>

Contribuyendo a la protección de las aguas de la cuenca del Río Huasco

MÁS INFORMACIÓN

<https://consultaciudadanas.mma.gob.cl>